

HECHO ESENCIAL
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0058

GG-LT-030/2026
Santiago, abril 24 de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 de 1982 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

Que esta administración incurrió en un error al momento de enviar el Hecho Esencial anterior que informaba el acuerdo de dividendos de la compañía. En este sentido, por favor se solicita tener en consideración lo que a continuación se detallará, junto con la nueva versión del Formulario N°1 adjunto:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**, celebrada el 23 de abril de 2026, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$299,5061896 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2025.

El dividendo se pagará el 27 de mayo de 2026, en calle San Sebastián N°2952, oficina 202, Las Condes.

Se adjunta Formulario N°1 de acuerdo a Circular N°660 de 22 de octubre de 1986.

Saluda atentamente a usted,



Cristian Candia Orellana
Gerente General Subrogante
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original:	<u>Si</u>	0.02 Fecha envío:	<u>24/4/2026</u> (dd/mm/aa)
----------------------------	-----------	-------------------	-----------------------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	: <u>91.344.000-5</u>	1.02 Fecha de envío	
1.03 Nombre de la Sociedad	: <u>COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.</u>	Form. original :	<u>24/4/2026</u> (dd/mm/aa)
1.04 N° Registro de Valores	: <u>58</u>	1.05 Serie Afecta :	<u>Unica</u>
1.06 Código Bolsa	: <u>LITORAL</u>	1.07 Individualización del movimiento:	<u>116</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo	: <u>23/4/2026</u> (dd/mm/aa)		
2.02 Toma del acuerdo	: <u>1</u> (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio).		
2.03 Monto del dividendo	: <u>748,765,474</u>	2.04 Tipo de moneda :	<u>\$</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones	: <u>2,500,000</u>	3.02 Fecha límite	: <u>20/5/2026</u> (dd/mm/aa)
-------------------------	--------------------	-------------------	-------------------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo	: <u>2</u> (1.; Provisorio; 2; Definitivo mínimo obligatorio; 3; Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio	: <u>31/12/2025</u> (dd/mm/aa)
4.03 Forma de Pago	: <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero	: <u>299.5061896</u>	5.02 Tipo de moneda :	<u>\$</u>
5.03 Fecha de pago	: <u>27/5/2026</u> (dd/mm/aa)		

Continúa en la siguiente hoja


6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha Inicio opción : / / (dd/mm/aa)
6.02 Fecha término opción : / / (dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento : _____
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa : _____
6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acción c/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ /acc. **6.10** Tipo de moneda: _____

7. OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD : Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO : 12 de Mayo de 2026, www.lanacion.cl
TRATAMIENTO TRIBUTARIO : Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO : San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes.
de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes.
sujeto a las restricciones sanitarias que puedan estar vigentes.
Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL 
CRISTIAN CANDIA ORELLANA
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
COMPANÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.